



REPÚBLICA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO

PROVINCIA DE PANAMÁ

Dr. Benigno Vergara Cárdenas

NOTARIO

Edificio Plaza Obarrio
Oficina 108
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio
Apartado: 0823-05167
Zona 7 Panamá

Tels.: 264-6270

264-3676

213-8028

Fax: 264-3506

Celular: 6673-1953

E-mail: notaocta@cwpanama.net

COPIA

13,300

23

septiembre

2008

ESCRITURA N°

DE

DE

DE

POR LA CUAL:

se protocoliza el documento que contiene Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la sociedad **STANFORD ASSETS S.A.**, celebrada el 23 de Septiembre de 2008, por la cual se otorga Poder General a favor de **ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR**.

José Silva
MORGAN & MORGAN
Cedula 8-225-1929



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PUBLICA NUMERO TRECE MIL TRESCIENTOS

(13,300)

sd

Por la cual se protocoliza el documento que contiene Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la sociedad **STANFORD ASSETS S.A.**, celebrada el 23 de Septiembre de 2008, por la cual se otorga Poder General a favor de **ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR**.

Panamá, 23 de Septiembre de 2008

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintitrés (23) días del mes de Septiembre de dos mil ocho (2008), ante mí, Doctor **BENIGNO VERGARA CÁRDENAS**, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número siete- setenta y tres- quinientos diez (7-73-510), compareció personalmente **LUIS GUILLERMO MANZANARES**, varón, mayor de edad, abogado, casado, panameño, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número N- dieciocho- seiscientos treinta y cinco (N-18-635), persona a quien conozco y que actuando en nombre de la firma forense **MORGAN Y MORGAN**, con domicilio en Calle cincuenta y tres E (53E), Urbanización Marbella, MMG Tower, Piso dieciséis (16), Panamá, República de Panamá, en su calidad de Agente Residente y actuando debidamente autorizado por la Junta Directiva de la sociedad **STANFORD ASSETS S.A.**, me presentó para su protocolización y en efecto protocolizo Acta de la reunión de la Junta Directiva de la sociedad **STANFORD ASSETS S.A.**, celebrada el veintitrés (23) de Septiembre de dos mil ocho (2008), por la cual se otorga un Poder General a favor de **ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR**.

Dicho documento consta de una (1) hoja escrita a máquina y su contenido se transcribe en la copia de esta Escritura.

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.

Leído como le fue al compareciente este instrumento en presencia de los testigos instrumentales **JACINTO HIDALGO FIGUEROA**, varón, con cédula de identidad personal número dos-sesenta y cuatro-seiscientos cincuenta y seis (2-64-656) e **IZENITH HERNANDEZ SALDAÑA**, mujer, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento



...n y la Secretaría de
... misma era otorgar
... te actúe en nombre
...ada se aprobó por

Ab. Magni Encarnada Duffer
NOTARIA

